



PARLAMENTO JOVEN 2015-16

MUNICIPIO	FUENTES DE ANDALUCIA
1. TÍTULO DEL PROYECTO	CUIDADO DE PARQUES Y JARDINES. NO AL VANDALISMO.

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

El cuidado de los parques y jardines se presenta como una preocupación para nuestros jóvenes, ya que son beneficiarios directos de estas zonas porque son sus espacios de ocio y diversión. Por ello, han detectado el mal uso del mobiliario de estos espacios que hacen algunas personas en el municipio, así como la destrucción del mobiliario público como forma de diversión.

La quema de contenedores y papeleras, la rotura de farolas y mobiliario de parques infantiles es habitual en las zonas verdes y calles del municipio, por lo que se ve necesaria ejecutar una Campaña de sensibilización contra el vandalismo, con el objetivo de prevenir estas acciones a través de la prevención y sensibilización del cuidado de nuestros bienes públicos.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Campaña de sensibilización contra el vandalismo:
 1. Cartelería, folletos informativos y pegatinas; se trabajara en un lema e imagen de la campaña entre todos los participantes. El material de difusión será repartido por el grupo de parlamentarios/as en las zonas que se acuerden para hacer más visible la campaña. Para ello, se realizará un distintivo en forma de camiseta para que sean reconocidos.
 2. Realización de obra de teatro donde se escenificará la problemática en cuestión, esta será elaborada por la profesora de teatro e interpretada por los alumnos/as parlamentarios que pertenecen al grupo.
 3. Grabación de la obra de teatro y posterior difusión en la televisión local y redes sociales.
- Petición formal al Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía con las siguientes propuestas:
 1. Más control policial y sanciones.
 2. Más papeleras en las calles del municipio y en los parques y jardines.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Todo el municipio en general y las personas que inciden directamente en el mobiliario público provocando daños en los parques y jardines en particular.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

• RECURSOS HUMANOS:

- Alumnos/as participantes en el Proyecto Parlamento Joven, entre los cuales se encuentran alumnado del Grupo de Teatro del IES Alarife Ruiz Florindo.
- Tutora del Curso de 2º de ESO, profesora y directora del Grupo de Teatro del Instituto de la localidad.
- Personal Técnico de las distintas Delegaciones municipales implicadas: D. de Juventud y D. de Medio Ambiente y Parques y Jardines.
- Personal Técnico de la Televisión Local.

• RECURSOS MATERIALES:

- Material de papelería: folios y rotuladores para desarrollar las ideas de la Campaña de sensibilización.
- Equipo de sonido para la actuación teatral.
- Equipo de grabación de la Televisión municipal.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, específicamente en las Delegaciones de Juventud, Medio Ambiente y Parques y Jardines y el Gabinete de Comunicación.

7. CALENDARIO DE ACCIONES

- Marzo 2016:

Elaboración del Proyecto: Diseño y elaboración de la campaña, cartelería y obra de teatro.

- Abril 2016:

Ejecución y desarrollo del Proyecto: Pegada y reparto de material de difusión y realización de la obra de teatro.

- Mayo 2016:

Evaluación del Proyecto.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

- Cartelería de difusión y sensibilización de la campaña.
- Anuncio Televisivo en la Televisión Local, página web institucional y redes sociales.
- Actuación del Grupo de alumnos/as
- Grabación de la actuación para su posterior promoción y difusión en la televisión local.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO.

PREVISIÓN DE GASTOS

- Material de imprenta para la difusión (Carteles, dípticos y pegatinas) ----- 157, 50 €
- Material y atrezzo para obra de teatro ----- 50, 00 €
- Camisetas distintivas del grupo ----- 132,60 €

TOTAL ----- 340,10 €

PREVISIÓN DE INGRESOS

- Diputación de Sevilla: Programa Parlamento Joven ----- 300,00 €
- Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ----- 40,10 €

TOTAL ----- 340,10 €

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

Debido a que nunca se ha realizado Campaña con este motivo en la localidad, se espera una buena aceptación por parte de la población y que se incida en la idea principal que la Campaña quiere desarrollar de que el mobiliario público es de todos/as y los pagamos todos/as.

Se incidirá directamente en los infractores realizando la Campaña en las zonas donde se cometen los daños y dirigida a la población en general.